



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
**Municipio de Salinas**  
OFICINA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL  
P. O. BOX 1149  
SALINAS, PUERTO RICO - 00751

ORDENANZA NUM. 26

SERIE 1993-94

PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NUM. 26; SERIE 1978-79 QUE REGULA EL USO DE LA PLAZA DE RECREO, PLAZA DE LOS FUNDADORES, ASI COMO TODAS LAS PLAZAS DE RECREO DE LOS DIFERENTES BARRIOS DE SALINAS; Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO** : Es responsabilidad de esta Asamblea proteger nuestras plazas para el libre y sano disfrute de toda nuestra comunidad.
- POR CUANTO** : Se hace necesario enmendar la ordenanza núm. 26 serie 1978-79.
- POR TANTO** : **ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P.R.**
- SECCION 1ra.** : Añadir como sección 11ma la Ordenanza núm. 26; serie 1978-79 lo siguiente: "Las Sectas Religiosas que soliciten el uso de la Plaza de Recreo ubicarán su sistema de Sonido en la Tarima y lo utilizarán cuando finalicen las actividades religiosas o celebraciones litúrgicas que ordinariamente celebra la Iglesia Católica."
- SECCION 2da.** : Que las secciones 11ma, 12ma, 13ra y 14ta de la Ordenanza anterior pasen a ser las secciones 12ma, 13ra, 14ta y 15ta respectivamente.
- SECCION 3ra.** : Esta Ordenanza por contener sanción penal comenzará a regir a los diez días después de su publicación en un periódico de circulación general.
- SECCION 4ta.** : Copia de esta Ordenanza será enviada al Cuartel de la Policía, al Tribunal de Distrito, Clubes y entidades; y publicada en los tablones de edicto.

*Lizbeth Ramirez Melendez*  
LIZBETH RAMIREZ MELENDEZ  
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

*Hector C. Castro Rivera*  
HECTOR C. CASTRO RIVERA  
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

*Aprobada* POR EL Honorable Alcalde, Basilio Baerga Paravisini, a los 27  
días del mes de enero de 1994.

*/ / ✓*  
BASILIO BAERGA PARAVISINI  
ALCALDE

ORDENANZA NUM. 26

SERIE 1993-94

C E R T I F I C A C I O N

YO, LIZBETH RAMIREZ MELENDEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es copia fiel exacta de la Ordenanza Núm. 26, Serie 1993-94, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria del día 12 de enero de 1994.

Se certifica, además, que dicha ordenanza fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Héctor C. Castro, Benjamín Zayas Soto, Vicente Torres Ramos, Gilberto Reyes Suárez, Ignacio Del Valle Alvarado, Shirley Soliván Nieves, Ismael Ortiz López, Antonio Olavarria Malavé, Oscar Vázquez Vázquez, Angel L. Díaz López, Reinaldo Alomar Rivera, José Melero Ortiz, Emilio Nieves Torres. Hon. Emigdio Luna (Ausente)

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libero la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 1 de enero de 1994.

*Lizbeth Ramírez Meléndez*  
LIZBETH RAMIREZ MELENDEZ  
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL